

13 Ya Dios mio, á la luz que me dispensa vuestra gracia en estas reflexiones, veo mi peligro, y esta vista me llena de temor vehemente de mi condenacion: mas este mismo temor es mi consuelo en el peligro en que me ha puesto mi tibieza. Este temor espero sea mi salud en adelante, ya que el no temer me lleva tan ciego al precipicio. Ea pues, Señor, *confige timorẽ tuo carnes meas.* Traspasad mi corazon con vuestro temor santo; con aquel temor filial con que os temen los que os aman y sirven como hijos. Sellad con él mi memoria, mi voluntad; mi entendimiento y todos los demas sentidos. Bienaventurado aquel que siempre teme. Desdichado quien viviendo en tanto peligro como yo vivia, se rie y alegra vanamente, olvidado de su propio riesgo. No permitais se aparte ya de mí vuestro temor con que humilde y confiadamente obre mi salud desde hoy con vuestra gracia.

## PLÁTICA

## PARA LA TARDE

## DEL SEGUNDO DIA,

En que se hace ver la eminente santidad del Sacerdocio, y se declama contra los que por formar un concepto diminuto de esta santidad, se entregan á la vida tibia.

*Asimilatus autem Filio Dei manet Sacerdos in perpetuum: intuemini autem quantus sit hic.*

Ex Epist. D. Paul. ad Hebr. cap. 7. v. 3. 4.

1 Si aquellos á quienes Dios llamó al estado Clerical, y especialmente en él al Sacerdocio, tuvieran bastante para ser Eclesiásticos perfectos con ser Santos en qualquier grado de virtud y santidad, pienso os pudierais gloriar todos vosotros de haber llegado ya al fin de la carrera á que mira el estado Clerical, de modo que por todos pudiera yo decir: *Quos vocavit hos, & justificavit, & quos justificavit illos, & glorificavit* (1). ¿Fuisteis llamados al estado como ayer decia? Ea pues, aun quando no camineis á perfeccion mayor, solo con perseverar en esa gracia, teneis ya asegurada para el cielo la corona de Eclesiásticos perfectos.

2 Mas ¡ay! Padres y señores míos, que aun quando sea así, y quando (como yo debo suponer de vuestra providad de vida) todos reflorézcais en esa gracia, nadie de vosotros se halle desnudo de esa estola: no es aun esa aquella gracia, aquella virtud, aque-

(1) Ex Epist. ad Rom. cap. 8.

aquella perfeccion á que como á fin mira vuestro estado, particularmente en el grado altísimo del Sacerdocio, que es el asunto de esta tarde, y que os trataré en dos partes este breve rato. En la primera de ellas haré patente la perfeccion á que os llamó Dios nuestro Señor, quando os segregó de los demas christianos para que seais santos é inmaculados á su vista, desengañando á los que forman un concepto diminuto de la particularmente propia del estado. En la segunda, declamaré con claridad y sin lisonja contra los que en suposicion de ese concepto errado, siguen una vida tibia, dando ocasion con su conducta á que se vitupere nuestro ministerio, y se arruinen las costumbres del pueblo christiano.

#### PRIMERA PARTE.

3 Y si deseais ya, que dando principio á la primera parte, descubra vuestra perfeccion patente á vuestros ojos, para extender ansiosos las manos á alcanzarla, os diré: *Non ut confundam vos :: Sed ut emulemini Charismata meliora*: que es preciso reflexioneis primero vosotros mismos seriamente hasta hacer concepto de una perfeccion y santidad compuesta de la abstraccion, oracion y silencio de los solitarios: de la penitencia ó incomodidades de los anacoretas: de los trofeos y palmas de los vírgenes: del ayuno y austeridad de los Cartujos: de la desnudez y pobreza de los Capuchinos; y en suma, de los trabajos, virtudes y exercicios de todos los otros órdenes sagrados, no mirados en aquella relajacion con que yo trato y converso con vosotros, sino en todo aquel grado de perfeccion y santidad que dice cada instituto religioso en sí considerado; y advertid, despues de formar adecuado concepto de una santidad tan alta, como resultaria de todas nece-  
sa-

sariamente, que si esa idea excede la perfeccion á que mira como fin el Clericato en los que son Clerigos no Sacerdotes, os falta aun mucho para concebir la que corresponde al Sacerdocio; porque en sentir de San Juan Chrysóstomo (1), excede el Sacerdocio en dignidad y santidad al Monacato, tanto quanto supera la dignidad de la diadema real á los otros estados particulares de la república. De donde queriendo San Dionisio, ó el Autor de la obra que se dice suya, encarecer el grado de virtud y santidad á que debieran llegar aquellos Monges primitivos, cuya perfeccion, como es notorio, asombró al mundo, les dixo (2), que debieran ser casi como los Sacerdotes en la perfeccion.

4 ¿Casi como los Sacerdotes? sí, casi tan perfectos, ya que no tanto, deben ser los que fueron segregados del siglo, y llamados de Dios al Monacato. ¿Pues la perfeccion del Sacerdocio cuánta habrá de ser de esa manera, quando aun tan eminente santidad no llega á ella? Eso no me atreveré yo á decirlo puntualmente; pero mirad vosotros para la eminencia de vuestra dignidad, y lo podremos deducir de allí con fundamento, llevando delante por luz la doctrina de los Santos Padres.

5 Es el Orden Sacerdotal (y mas en vosotros Pastores, Maestros y Guías de los otros fieles) tan excelente, de tan excelsa dignidad y de gerarquía tan sublime, que le elevó Dios sobre la dignidad Real, sobre la Magestad Imperatoria y sobre todos los

(1) *Monachorum certamen ingens, & labor multos est; verum si conferre quis vellet instituti illius sudores cum recte administrato Sacerdotio, certè tantum esse inter duo illa discrimen comperiet, quantum est inter privatum, & Regem. D. Joann. Chrys. lib. 6. de Sacerdot.*

(2) D. Dionysius, lib. de cœlest. Hierarch. apud P. Ant. de Molin.

los otros órdenes del mundo por santos, perfectos y excelentes que en sí sean. ¿Qué digo sobre los órdenes del mundo? Le sublimó, diré mejor con San Bernardo (1), aun á todos los órdenes del cielo; pues le antepuso al orden de los Angeles, al de los Arcángeles, y al de las Dominaciones celestiales.

6 Y he aquí Padres Venerables, de donde inferirá ya vuestra discrecion con San Chrysóstomo, deber ser tal vuestra virtud y santidad, que si ahora os dispensase Dios la gracia de colocar alguno de vosotros entre aquellos órdenes Angélicos, pudiera hacer coro uniforme con aquellas inteligencias celestiales en sus sillars, sin desdecir poco ni mucho de ellas mismas, y sin que el resplandor de aquellos espíritus purísimos, ofuscasse la luz y la hermosura de la virtud y candor del alma así elevada (2): porque, como dice el Santo en otra parte, debe ser vuestra santidad, y vuestra virtud mas luminosa, mas resplandeciente, mas brillante que los mismos rayos del mayor planeta (3); pues debe ser tan semejante á la del mismo Christo, que es luz de la luz misma por esencia, que transformándose de claridad en claridad, viváis en Christo, y Christo en vosotros, pudiendo decir con verdad con el Apóstol: *Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus*: y ved ahí como venimos á caer en la puntual idea de la perfeccion y santidad propia de vuestro Sacerdocio, y del carácter de Pastores, Maestros y Padres de los otros fieles á que os llamó Dios

(1) D. Bernard. cit. supr. num. 2.

(2) *Necesse est, Sacerdotem sic esse purum, ut si in ipsis caelis collocatus inter caelestes illas Virtutes medias staret, &c.* Vid. auctoritatem totam apud P. Molin. tratado segundo de la santidad de los Sacerdotes.

(3) Etiam esta autoridad.

Dios nuestro Señor quando os traxo misericordiosamente al Clericato; que es, para dexarla resumiada y como definida en una sola cláusula, una perfeccion, una virtud y santidad, que se asemeje perfectamente, en quanto permite la flaqueza humana, á la santidad de Christo nuestro Maestro y Redentor. *Assimillatus autem Filio Dei manet Sacerdos in perpetuum.*

7 ¿Oisteis, Venerables Padres? ¿oisteis? Pues mirad ya entre las sombras de esa descripcion la gloriosa cima del excelso monte, cuya subida emprendisteis con haceros Clérigos, y á que ya ordenados, ha de abanzar vuestro fervor, sopena de ocupar ahora inútilmente la tierra de los Santos, y haber de ser despues excluidos de su compañía para siempre. Divisad ya descubierto aquel dichoso fin á que vinisteis á la Iglesia, á que ha de anhelar vuestro cuidado, porque ha de suspirar vuestro deseo, y á que de continuo han de dirigirse los pasos de vuestro espíritu alentado, haciendo ilustres progresos en las virtudes, hasta que subiendo de una en otra á la gloriosa palma, empuñeis por timbre el ramo destinado á los Eclesiásticos perfectos.

8 ¿Habeis reflexionado, que á este fin y para correr con diligencia esta carrera sin estorvo, renunciasteis el mundo, cortándoos los cabellos al entrar en el santo Clericato, en demostracion de dexar aun las memorias y afectos de la tierra, tomando en ella, y en el cielo por única herencia y posesion á Dios, vistiéndoos con la sobrepelliz en hombre nuevo, que segun Jesuchristo fué criado para vivir ya siempre en justicia, verdad y santidad? ¿Procurais traer con San Bernardo á vuestra memoria cada dia muchas veces este honroso empeño y fin glorioso con que vinisteis á la Iglesia?

9 ¡Ah, que acaso aun no ha venido á la mente de muchos de vosotros hasta ahora! Por ventura has-

ta hoy pensábais muchos que eso de tener obligación de caminar á perfeccion tan alta, era cosa solo de Religiosos Cartujos ó Capuchinos; pero que á los Clérigos seculares, aun quando fuesen Sacerdotes, bastaba para ser Eclesiásticos perfectos, rezar el Oficio Divino puntualmente, decir una Misa acelerada, rezando dos Hymnos ó Salmos antes y despues, dar una limosna alguna vez y añadir de supererogacion el rosario ú otras preces pias, aunque sean embueltas en pecados leves de voluntarias distracciones.

10 Con esto piensan muchos desempeñan esta obligación. Y no hablo ahora de los hijos espurios que decia ayer, que solo vinieron al redil para esparcir las ovejas de Christo Señor nuestro, y aparentarse á sí mismos de su leche: ni de aquellos, que sola la voz tienen de Jacob; pero las manos de sus obras son prácticamente de un gentil como Esaú: que de estos quiero suponer no haber alguno entre vosotros, sino de aquellos que llama el pueblo buenos Clérigos, y ellos se piensan tales á sí mismos. De estos decia hay muchos, que aun despues de sublimados en la Iglesia á los mayores Ordenes, y aun destinados por la Uncion sagrada á ofrecer al Eterno Padre en sacrificio á su mismo Hijo, distribuyendo su Sangre, y repartiendo su Cuerpo entre los otros Fieles, piensan desempeñan la obligación de caminar á la perfeccion debida á su caracter, haciendo lo que ya decia.

11 ¿Qué digo muchos de los ya ordenados Sacerdotes? aun de los que entre ellos están deputados al ministerio Pastoral, vereis algunos preocupados de ideas tan bastardas, que sin ver que tienen sobre sí la carga de la administracion de la Doctrina y de los Sacramentos, á cuyo desempeño son Angélicas fuerzas necesarias, se entregan á la ociosidad; y sumergidos en los negocios temporales, vi-

ven

ven con una total satisfacion de su conducta, como si con solo no matar, no hurtar, no ser concubenarios, ó no tener otros vicios exécrables, aun entre gentiles, pudieran comparecer seguramente á dar razon de sí y de las almas encomendadas á su ministerio, por quienes el Hijo del Eterno Padre entregó la suya preciosísima, sin tener rubor aun de jactarse de su justicia imaginada, diciendo como el Fariseo: Yo, gracias á Dios, no soy sacrílego, adúltero, usurero, &c. soy sí, por la divina misericordia, un Sacerdote recto, que dice Misa y reza el Oficio cada dia: administro los Santos Sacramentos siempre que soy rogado de mis Feligreses, y socorro muchas de sus necesidades.

12 Con esto fantásticamente se imaginan ya justificados, y creen, que si no han llegado á la cumbre de la perfeccion, caminan con pasos gigantes para ella, aunque no vean aun de léjos la oracion mental, aunque abandonen los libros, la escritura, la moral, los ritos, y aunque vivan en una perpétua ociosidad, gastando el tiempo de costumbre en las visitas, las conversaciones, aun quando no sean las mas puras, la caza, el juego, y en tal qual cuidado económico de su familia. Este es su modo de pensar, y de aquí les nació aquella torpísima tibieza para bien obrar, con que, sin dar un paso en la virtud, viven en un estado miserable, tanto mas difícil de remedio, quanto ménos conocen su infelicidad.

13 ¿Quién creyera, que aun en tiempo que dicen ilustrado en la doctrina, ya que por nuestras culpas esté tan perdido en las costumbres, cupiera ignorancia semejante entre los mismos Sacerdotes? ¿Entre los Sabios de la Ley? ¿y aun de los que entre ellos debieran iluminar á los demás? Pues en efecto hay muchos (sin agraviaros á vosotros, venerables Padres), muchos, muchísimos, que prácticamente por lo ménos piensan así en esta materia, y tienen formada es-

ta

ta idea de la perfeccion á que en confuso conocen deben caminar en el estado : y así vereis , que quando oyen decir , que tienen obligacion , en fuerza de él , á no solo abstenerse de lo malo , sino tambien de quanto tenga apariencia de mal , como el Apóstol manda (1) : que no solo se han de guardar de toda especie de codicia , como á todos manda Jesuchristo , sino tambien de aquel guardar el dinero , escaseándolo al pobre , negándolo al mútuo , y aun subtrayéndolo á sus urgencias mismas , por atesorarlo , y de quanto hace parezcan avarientos , quando no lo sean. Que no solo no han de poner desordenado amor en los parientes , sino que tampoco han de atender tanto á ellos y á sus cosas , que se pueda decir , que son de aquellos Clérigos , por quienes cantó Boecio : *Dum conditor rerum privavit semine Clerum::: ad Satanæ votum successit turba nepotuum* (2).

14 Que no solo se han de privar de toda accion , conversacion , ó tratos sospechosos , ó contra castidad , sino tambien de ciertas visitas : de tener una ama moza , darla mucha libertad , dexarla mandar mucho , recibir de su persona ciertos servicios. Que no solo deben apartarse de aquellos espectáculos , teatros , juegos , bayles , y diversiones prohibidas ciertamente por los Sagrados Cánones á los Eclesiásticos , sino tambien de las que , aunque formalmente no lo sean , aparecen con todo prohibidas , y mucho mas , si con efecto las dan por tales Teólogos de buena nota : y en fin , si oyen decir , que por obligacion , y no solamente de congruencia han de vivir y conversar léjos del bullicio de las plazas , los mercados , las tiendas de los mercaderes , y semejantes sitios , sin urgente causa que lo excuse : piensan que oyen alguna doc-

(1) Epist. 1. ad Thesal. cap. 5. v. 22.

(2) Boecio.

doctrina peregrina , ó algun sentir extravagante de algun autor particular.

15 Añadir , que , aunque sean simples Sacerdotes , no se excusan de tener obligacion por fuerza de sus Órdenes , á asistir á las funciones parroquiales , cooperando con los Párrocos á la instruccion del Pueblo , ayudándolos quanto necesiten , y ellos puedan con proporcion á su talento y circunstancias , en la administracion de Sacramentos , y demas ministerios parroquiales , estudiando en las sagradas letras los ritos eclesiásticos , &c. quanto convenga á obrar en semejantes ministerios dignamente. Que aquella luz de doctrina y buen exemplo con que deben alumbrar la casa del Señor no se enciende , y mucho ménos se alimenta sin el pávulo de la oracion mental , ilustrada con leccion devota ; porque solo del trato frecuente con su Magestad la pueden sacar como Moysés : y que por tanto deben de quando en quando recogerse á sus aposentos con frecuencia á semejantes ejercicios , para oír en el retiro la voz del celestial Maestro , que regularmente enseña en la soledad esta doctrina , que han de comunicar ellos á los otros. ¿ Eso ? seria acreditarme rigorista , si hablara con estos preocupados solamente ; pero sin el menor recelo de que me pongais vosotros , venerables Padres , semejante nota , digo abiertamente para desengaño de los ignorantes ; que por mas que se lisongeen á si mismos de no ver en sí pecados graves manifiestos , están en pecado mortal habitual por sola la omision en caminar á la perfeccion propia de su estado , que , como expliqué largamente esta mañana , resulta de la observancia entera de los votos , ordenaciones conciliares , y demás leyes eclesiásticas , que ordenan al venerable clero seglar todas las cosas insinuadas , con las otras sus obligaciones : y por tanto , miéntras formalmente no caminan á conseguir dicha observancia , son sin la menor duda leños secos , destinados á

arder eternamente ; pues segun la unánime doctrina de los Teólogos , no solo los Religiosos , sino tambien los Sacerdotes , á lo ménos , aunque sean seglares , que viven habitualmente una vida ociosa , aseglarada , y sin caminar á la perfeccion propia de su estado , están en el de condenacion.

## PARTE SEGUNDA.

16 Desengañados ya tales Eclesiásticos en la primera parte : ¿ qué diré declamando ya en la segunda contra ellos ? Diré , que no solo están en pecado mortal semejantes Eclesiásticos , que como monstruos amfibios de la Iglesia disfrutan las libertades de seglares con el honor y rentas eclesiásticas ; sino que si no son lobos carníceros , que abiertamente despedazan las ovejas místicas , son las raposas que talan y asolan la viña de la Iglesia : son los que tienen la disciplina eclesiástica abolida , sin honor , y sin decoro al venerable clero : los que han mudado en él aquel color óptimo , con que brillaban los Eclesiásticos como oro : los que han obscurecido y manchado el candor de los nazarenos y santificados : los que han despojado , y van despojando á la Iglesia cada día de los favores de los Príncipes seglares : los que tienen el estado eclesiástico en el abatimiento y deshonor en que hoy le vemos : los que tienen arruinada la moral christiana , desamparada la virtud , relaxado todo el christianismo , y todo el mundo como á pique de hundirse con el peso de tantos vicios y pecados , segun lo que advierte San Gerónimo , y el concilio Sardicense nos previene (1).

Vo-

(1) D. Hieronym. *Propter vitia Sacerdotum Dei sanctuarium destitutum est.* Epist. 48.

*Scimus propter paucorum impudentiam sæpe divinum , & venerandum Sacerdotii nomen in damnationem incurrisse.* Concil. Sardicens. can. 20.

17 Vosotros , vosotros , Sacerdotes tibios , y no los abiertamente escandalosos , sois la raiz de todos los males porque hoy el santuario es despreciado : pues como dixo Dios á su sierva la venerable Madre María de la Antigua , los que son malos descubiertamente , á nadie descaminan , á nadie precipitan , por conocer todos , que son sus obras sombras ; y así ninguno los sigue , ni toma por guía en sus caminos ; pero los que son soles , quales para los ojos de los demás fieles son los Sacerdotes , que siendo malos aparecen buenos , son veneno mortal de la virtud , que con su tibieza y floxedad retardan á los virtuosos , y precipitan á los que con fervor no siguen el camino de la perfeccion.

18 Y si pensais que os hago agravio , ó dudais de esta verdad , decidme : ¿ por qué los seglares , con deshonor nuestro , vilipendian nuestro ministerio , y nos tienen poca reverencia , aun quando nos ven con los mismos vasos sagrados en las manos ? ¿ Por qué no tienen fé viva de lo que con ellos obramos y representamos ? No por cierto , sino porque ven á muchos Sacerdotes tibios , reputados acaso por mas doctos , y de mejor nota , sin modestia , sin circunspeccion , no digo en la calle , sino aun en el altar , tratando la misma sacrosanta hostia consagrada con ménos reverencia que ellos mismos tratan el pan para comer . ¿ Por qué muchos , mas presumidos que instruidos , desprecian á Clérigos y Frayles , desestiman su doctrina , y aun en la práctica se burlan de las máximas de perfeccion mas arregladas , que en el púlpito y confesonario les dan los Eclesiásticos verdaderamente doctos y zelosos de su aprovechamiento espiritual ? Porque ven á tantos otros Eclesiásticos Regulares y Seglares tan tibios en el estudio de las letras , como en el de la virtud : porque los experimentan en el trato sin crianza , sin fondo de religion , rudos , y tan ignorantes , que apenas han leído mas libros que comedias , puerilida-